

10 - 2

ACUERDO No.

011

DE 2021

(27 DIC. 2021)

POR EL CUAL SE REALIZA UNA REDUCCIÓN EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA LOTERÍA DEL CAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL PRIMERO (1) DE ENERO Y EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2021.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA LOTERIA DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias, y

CONSIDERANDO

Mediante Acuerdo No. 008 de diciembre 29 de 2020, la Junta Directiva de la Lotería del Cauca aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Lotería del Cauca, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2021.

Que mediante Acuerdo No. 008 de 12 de noviembre de 2021, se realiza adición presupuestal en venta de lotería por valor de \$ 5.564.495.000 m/cte.

El presupuesto definitivo para la vigencia 2021 correspondiente a la venta de Lotería del Cauca es por TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL PESOS (\$39.555'095.000) M/CTE. La venta de lotería con corte al último sorteo 2382 del año 2021 es por valor de TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS (\$39.257.943.000) M/CTE, razón por la cual se hace necesario efectuar una reducción en venta de lotería por valor de DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS (\$297.152.000) M/CTE, así:

NOMBRE	PRESUPUESTO 2021	REDUCCIÓN PRESUPUESTAL 2021	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2021
INGRESOS	56,057,912,995.43	-297,152,000.00	55,760,760,995.43
Disponibilidad Inicial	15,598,327,334.43	0.00	15,598,327,334.43
Ingresos Corrientes	40,068,492,261.00	-297,152,000.00	39,771,340,261.00
Venta de Lotería del Cauca	39,555,095,000.00	-297,152,000.00	39,257,943,000.00
Dentro del Departamento	5,878,639,038.00	136,978,962.00	6,015,618,000.00
Fuera del Departamento	33,676,455,962.00	-434,130,962.00	33,242,325,000.00
Otros Ingresos	513,397,261.00	0.00	513,397,261.00
Ingresos de Capital	391,093,400.00	0.00	391,093,400.00

Debido al ingreso por menor venta de lotería por valor de DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS (\$297.152.000) M/CTE, se requiere reducir esta suma al Presupuesto de Egresos para la vigencia 2021, así:



NOMBRE	PRESUPUESTO 2021	REDUCCIÓN PRESUPUESTAL 2021	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2021
EGRESOS	56,057,912,995.43	-297,152,000.00	55,760,760,995.43
Gastos de Funcionamiento	8,154,715,877.00	-63,589,651.00	8,091,126,226.00
Gastos de Personal	2,294,869,377.00	0.00	2,294,869,377.00
Gastos Generales	759,767,472.00	-27,931,411.00	731,836,061.00
Transferencias Corrientes	5,100,079,028.00	-35,658,240.00	5,064,420,788.00
Transferencias 12% Sorteos Ordinarios	4,746,611,400.00	-35,658,240.00	4,710,953,160.00
Otras Transferencias Corrientes	353,467,628.00	0.00	353,467,628.00
Gastos de Operación Comercial	41,895,178,209.71	-228,680,142.00	41,666,498,067.71
Pago de Premios al Público	16,477,331,440.00	-121,832,320.00	16,355,499,120.00
Descuentos por Venta de Lotería	9,888,773,750.00	-74,288,000.00	9,814,485,750.00
Incentivo por Venta del Premio Mayor	26,664,000.00	0.00	26,664,000.00
Publicidad	200,000,000.00	0.00	200,000,000.00
Publicación de Resultados	105,202,333.00	0.00	105,202,333.00
Impresión y Transporte de Billetes	1,338,000,000.00	0.00	1,338,000,000.00
Impuesto de Loterías Foráneas	2,525,734,197.00	-32,559,822.00	2,493,174,375.00
Promoción y Mercadeo	200,000,000.00	0.00	200,000,000.00
Reserva Técnica	10,780,591,549.71	0.00	10,780,591,549.71
Control Juego ilegal Lotería	352,880,940.00	0.00	352,880,940.00
Gastos de Funcionamiento Apuestas	39,918,963.00	0.00	39,918,963.00
Gastos Generales Apuestas	39,918,963.00	0.00	39,918,963.00
Mantenimiento Apuestas	39,918,963.00	0.00	39,918,963.00
Gastos Operación Comercial Aptas	322,959,746.00	0.00	322,959,746.00
Control Juego ilegal Apuestas	322,959,746.00	0.00	322,959,746.00
Servicio de la Deuda	0.00	0.00	0.00
Inversión	475,453,016.00	0.00	475,453,016.00
Cuentas por Pagar	4,406,250,622.00	0.00	4,406,250,622.00
Excedentes Mínimos de Operación	638,673,403.00	-4,882,207.00	633,791,196.00
Disponibilidad Final	124,763,158.72	0.00	124,763,158.72

Los gastos relacionados con la venta de lotería por la reducción son: 12% transferencia TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS (\$35'658.240) M/CTE; pago de premios CIENTO VENTIUN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS (\$121'832.320) M/CTE; 25% descuento por venta de lotería SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS (\$74'288.000) M/CTE; impuesto de loterías foráneas TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$32'559.822) M/CTE; excedentes mínimos de operación CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS (\$4'882.207) M/CTE y gastos generales VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS (\$27'931.411) M/CTE.

Por lo anteriormente expuesto la Lotería del Cauca solicita aprobación a su Junta Directiva para reducir el ingreso en la venta de lotería, con el propósito de ajustar los gastos en la misma proporción por valor de DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS (\$297.152.000) M/CTE.

0 1.1

De conformidad con los considerandos expuestos anteriormente la Junta Directiva,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO. Redúzcase en el Presupuesto de Ingresos de la Lotería del Cauca de la vigencia fiscal 2021, la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS (\$297.152.000) M/CTE, según el siguiente detalle:

REDUCCIÓN DE INGRESOS

1.2	INGRESOS CORRIENTES	\$ 297'152.000,00
1.2.1.02.1	VENTA DE LOTERIA DEL CAUCA	\$ 297'152.000,00
TOTAL INGRESOS		\$ 297'152.000,00

ARTICULO SEGUNDO. Redúzcase en el Presupuesto de Egresos de la Lotería del Cauca, para la vigencia fiscal 2021, la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS (\$297.152.000) M/CTE, según el siguiente detalle:

REDUCCIÓN DE EGRESOS

2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 63'589.651,00
2.1.2	GASTOS GENERALES	\$ 27'931.411,00
2.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 35'658.240,00
2.1.3.03.1.01	TRANSFERENCIA 12% SORTEOS	\$ 35'658.240,00
2.2	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	\$ 228'680.142,00
2.2.1.06.1.01	PAGO DE PREMIOS AL PUBLICO	\$ 121'832.320,00
2.2.1.06.1.02	DESCUENTO POR VENTA DE LOTERÍA	\$ 74'288.000,00
2.2.1.06.1.07	IMPUESTOS LOTERÍAS FORANEAS	\$ 32'559.822,00
2.8	EXCEDENTES MINIMOS DE OPERACIÓN	\$ 4'882.207,00
2.8.1.16.1.01	EXCEDENTES MINIMOS DE OPERACIÓN	\$ 4'882.207,00
TOTAL EGRESOS		\$ 297'152.000,00

ARTICULO TERCERO: Con base en los anteriores artículos apruébese efectuar los ajustes al Presupuesto de la vigencia 2021 en los rubros contemplados en el presente Acuerdo.

ARTICULO CUARTO: El presente Acuerdo surte efectos fiscales a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Popayán, a los 27 días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021).


Dr. ELIAS LARRAHONDO CARABALI
Gobernador del Departamento
Presidente Junta Directiva


Dr. FRANCISCO FUENTES CONCHA
Gerente Lotería del Cauca
Secretario Técnico

Proyectó/Elaboró: Julián Andrés Agüeda Revelo.
Revisó: María Cristina Revelo Ávila.

Página 3 de 3